



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

Los Sr. D. Juan de Carranza y Garza, y D. Jodas Jodas Ga-
nauay hueron presentes a la Vniuersidad q. en su nombre de la Comu-
nidad q. por el Caudal anuensiua desta Comunidad a fin
de q. se buscase persona de suyo competente la q. Colocarse
en la Camarera Publica desta Vniuersidad en lugar de Antonio
Covarro, han enmendado a Joseph Mariano Vidal q.
ha servido en la de la Vniuersidad de Segovia, quien ofiere asegurar
a satisfaccion, y Vaso de esta auiso la Vniuersidad q. dho. Co-
muniad q. pongan y Colocuen a dho. en las mespaldas
de esta Vniuersidad ha venido a firmar a formal de los Utensilios q.
hubiere propios de ella y asi lo auisaron y firmaron de que

^{doylee}
Pedro Cosedon

D. Juan de Carranza
Larria

D. Juan de Carranza

D. Andres Carlos, D. Alonso Ramon
Alonso

D. V. Andres Padro
Canoas y Ramon

D. Alonso Felix
Ramon

D. Andres. Canoas
Manz
Gran Manz
de Moyad

